

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA PROPERTYCARE CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN

En el Cantón Mejía, el día jueves 27 de abril de 2017, a las 10:00 horas, en las oficinas ubicadas en las calles Panamericana Sur Km 36, se reúnen en Junta General Ordinaria los socios de la compañía PROPERTYCARE CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN. La participación en el capital de la compañía en participaciones de un dólar cada una, y por un monto total de US \$800,00 de capital suscrito y pagado, consta en el cuadro siguiente:

SOCIOS	Identificación	Capital Pagado	Porcentaje	Acciones
Manuel Fredy Santamaría Bonilla	1706558739	USD \$ 315,00	39.4%	315
Segundo Galo Santamaría Bonilla	1706753686	USD \$ 189,00	23.6%	189
Pedro Tobias Santamaría Bonilla	1710679992	USD \$ 148,00	18.5%	148
Edwin Marcelo Santamaría Bonilla	1710739689	USD \$ 148,00	18.5%	148
<b>Total</b>		<b>USD \$ 800,00</b>	<b>100%</b>	<b>800</b>

Hallándose reunidos todos los socios que representan la totalidad del capital social, la Junta General Universal se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que formen parte del orden del día. Preside esta Junta General el señor Segundo Galo Santamaría Bonilla, Presidente de la compañía, y actúa en calidad de Secretario de la misma el señor Manuel Fredy Santamaría Bonilla, Gerente General de la compañía.

El Presidente declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria Universal.

Los socios presentes, por unanimidad acuerdan tratar y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

**UNO.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.**

**DOS.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.**

**TRES.- CONOCER SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO FISCAL 2016 Y DESTINO DE UTILIDADES.**

Se acepta por unanimidad los puntos del orden del día propuesto. Se procede de inmediato a tratarlos y el desarrollo de la sesión es como sigue:

**UNO.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016**

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General y por tal Representante Legal de la Compañía, el señor Manuel Fredy Santamaría Bonilla, el mismo que luego de brindar las aclaraciones solicitadas, es aprobado por todos los socios, absteniéndose de votar el señor Gerente General, socio de la compañía, de conformidad a lo establecido en el artículo 243 de la Ley de Compañías.

**DOS.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016**

Por secretaría se da lectura a las cifras del balance general y estado de pérdidas y ganancias del año 2016 y; luego del análisis correspondiente del balance general y el estado de pérdidas y ganancias, los que demuestran que no se ha generado utilidades, son aprobados por todos los socios, absteniéndose de votar el señor Gerente General, socio de la compañía, de conformidad a lo establecido en el artículo 243 de la Ley de Compañía.

**TRES.- CONOCER SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO FISCAL 2016 Y DESTINO DE LAS UTILIDADES.**

El Gerente General toma la palabra y expone a los socios que al no haber existido movimientos durante el año 2016, no se han generado utilidades divisibles a prorrata de sus participaciones, lo cual es conocido por los socios y aprobado por unanimidad por los presentes.

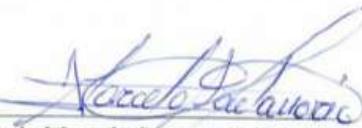
Sin otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime para todos los socios.

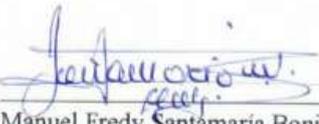
Se levanta la sesión, siendo las 11h00.

Para constancia de lo acordado, firman todos los socios en unidad de acto.

  
Santamaría Bonilla Pedro Tobias  
**Socio**

  
Edwin Marcelo Santamaría Bonilla  
**Socio**

  
Segundo Galo Santamaría Bonilla  
**Presidente de la Junta**  
**Socio**

  
Manuel Fredy Santamaría Bonilla  
**Secretario de la Junta**  
**Socio**